ACTA No. 4145.010.14.12.120	FECHA:	19/jul/2023
	HORA INICIAL:	09:00 a.m.
	HORA FINAL:	10:30 a.m.
OBJETIVO: Realizar reunión de cierre Auditoria N° 10 al proceso de Gestión Jurídico Administrativo (Jurídica) y Seguimiento a Planes de Mejoramiento suscritos.	LUGAR: Oficina proceso de Gestión Jurídico	

ASISTENTES: Jorge Ordoñez Muñoz – Contratista, María Aurora Arana - Secretaría, María Ramírez - Contratista, María del Pilar Álvarez Barrios - Contratista.

AUSENTES: N.A.

INVITADO: N.A.

ORDEN DEL DÍA: 1. Realizar reunión de cierre virtual Auditoría interna Auditoria N° 10 al proceso de Gestión Jurídico Administrativo (Jurídica) y Seguimiento a Planes de Mejoramiento suscritos.

DESARROLLO:

Se da la bienvenida a los asistentes por parte de María del Pilar Álvarez Barrios - Líder de Auditoría y se procede a preguntar si se tienen objeciones al informe de evaluación Interna enviado mediante oficio No No 202341450100021724 del 12 julio de 2023 el cual fue leído previamente por los participantes a lo que Jorge Ordoñez Muñoz , María Aurora Arana y María Ramírez, alude a cerca del proceso de revisión para el proceso de Gestión Jurídico Administrativo (Jurídica) encontraron los siguientes resultados:

- Cinco (5) oportunidades de Mejora.
- Uno (1) aspecto relevante.

Se da lectura a las 5 Oportunidades de Mejora, las cuales aunque no representan incumplimientos requieren acciones en el plan de mejoramiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	Requisito
1	**Aspecto Relevante**	Se resalta al grupo del proceso de Gestión Jurídico, el compromiso para cumplir el desarrollo de las actividades encomendadas el cual se convierte en un factor clave para el éxito de los objetivos del grupo, a pesar de las barreras o ausencia de recursos tecnológicos fundamentales para el desarrollo de sus actividades, los cuales son solucionados con recursos propios	"NTC ISO 9001:2015, 7.1.6 Conocimiento de la organización MIPG Dimensión 1. Talento Humano, Dimensión , MECI Control de planeación talento humano."
2	**Oportunidad de Mejora**	Es importante mejorar el diligenciamiento de la herramienta de plan de trabajo, manejando de manera estandarizada, tanto lo programado como lo ejecutado, con el propósito de controlar la planificación y revisar los cambios no previstos para el cumplimiento de los objetivos del proceso de Gestión Jurídico Administrativo (Jurídica) .	ISO 9001:2015 8.1 Planificación y control operacional MIPG 3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados - Política de planeación institucional MECI Módulo de Control de Planeación y Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico
3	**Oportunidad de Mejora**	Es necesario generar acciones tendientes a fortalecer el Sistema de Gestión Documental en el Subproceso, adhiriéndose a lo establecido en el procedimiento de MAGT04.03.P003, en lo relacionado a la clasificación de la información, firmas de actas de reunión, definición de objetivo de la reunión, definición de compromisos y archivo, para cumplir con los lineamientos institucionales, requisitos legales y normativos sobre la gestión documental.	NTC ISO 9001:2015, 7.5 Información documentada MIPG 9. 5ª Dimensión: Información y Comunicación - Política de Gestión Documental MECI 11. Eje Transversal Información y Comunicación
4	**Oportunidad de Mejora**	Es importante identificar estrategias que permitan fortalecer procesos de inducción y reinducción a fin de asegurar el conocimiento por parte de los integrantes del proceso de Gestión Jurídico Administrativo (Jurídica), sobre el conjunto de elementos del sistema de gestión con el propósito de la entidad y su dirección estratégica. de forma organizada y efectiva de tal manera asegurar el cumplimiento de los objetivos y las metas del proceso.	"NTC ISO 9001:2015, 7.1.6 Conocimiento de la organización MIPG Dimensión 1. Talento Humano, Dimensión , MECI Control de planeación talento humano."
5	**Oportunidad de Mejora**	Es importante fortalecer los mecanismos para mejorar el proceso de cargueo o asociación de respuesta a las tutelas en el sistema de gestión documental ORFEO, dado que son tenidas en cuenta en el cálculo del indicador de cumplimiento como gestión PQRS, esto con el propósito de mejorar en términos de eficiencia.	ISO 9001:2015 8.5 Producción y prestación del servicio MIPG Dimensión 3 3.2.1.1 Política de fortalecimiento organizacional y simplicación de procesos/ trabajar por procesos
6	**Oportunidad de Mejora**	Es importante implementar acciones para fortalecer la apropiación de la gestión del riesgo del subproceso frente a la identificación de riesgos, definición de controles y medición de efecitividad de éstos, así como también la implementación de acciones correctivas y preventivas asegurando el cumplimiento de los objetivos organizacionales, para prevenir o minimizar los posibles efectos negativos de los riesgos sobre el desempeño del Subproceso	ISO 9001:2015 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades Dimensión 2. Direccionamiento Estratégico - Política de Planeación Institucional. Dimensión 3: Gestión con valores para resultados - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos Dimensión 4: Evaluación de Resultados - Seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se analiza la oportunidad:

1	**Oportunidad de Mejora**	Es importante implementar acciones para fortalecer la apropiación de la gestión del riesgo del subproceso frente a la identificación de riesgos, definición de controles y medición de efecitividad de éstos, así como también la implementación de acciones correctivas y preventivas asegurando el cumplimiento de los objetivos organizacionales, para prevenir o minimizar los posibles efectos negativos de los riesgos sobre el desempeño del Subproceso	ISO 9001:2015 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades Dimensión 2. Direccionamiento Estratégico - Política de Planeación Institucional. Dimensión 3: Gestión con valores para resultados - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos Dimensión 4: Evaluación de Resultados - Seguimiento y evaluación de la gestión institucional

En el cual se llega a la conclusión de no dejarla por la justificación que se encuentra en periodo de transición y apropiación del mismo y se generaron reuniones previas con la referente de sistemas integrados de gestión para la elaboración y capación de los controles del mapa de riesgos.

Se agradece al proceso de Gestión Jurídico Administrativo (Jurídica), por su interés y participación activa en el proceso de auditoría que enriquece y fortalece el conocimiento de la organización e implementación de la mejora que se evidencia en una mayor organización y estructuración del subproceso, procedimientos, herramientas utilizadas la gestión del conocimiento, el empoderamiento de Líder, de los colaboradores y referente de calidad del proceso que se resalta por parte de la auditora.

Se da por finalizada la reunión a las 10:30 am

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta	María del Pilar Álvarez	19/jul/2023
Realizar eliminación de la oportunidad de mejora de riesgos en el Sistema Daruma	María del Pilar Álvarez	19/jul/2023

Firmas (responsables)

Jorge Ordoñez Muñoz
Contratista
Secretaría de Salud Pública

María Aurora Arana
Secretaría
Secretaría de Salud Pública

María del Pilar Álvarez Barrios
Contratista
Secretaría de Salud Pública

María Ramírez
Contratista
Secretaría de Salud Pública

NOTA:. N.A.

Elaboró: María del Pilar Álvarez – Contratista
Revisó: Jean Pierre Pineda- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.